

**UGNJ**  
**UROLOGY GROUP OF NEW JERSEY, LLC**

**AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD**

**Fecha de vigencia: 1.º de noviembre de 2008**

**EN EL PRESENTE AVISO SE DESCRIBE DE QUÉ MANERA EL CONSULTORIO  
("NOSOTROS") PUEDE UTILIZAR Y DIVULGAR LA INFORMACIÓN MÉDICA Y  
DE QUÉ MANERA USTED PUEDE ACCEDER A ESTA INFORMACIÓN.**

**LEA ESTE AVISO DETENIDAMENTE.**

Si desea obtener más información sobre el presente aviso, comuníquese con nuestro Funcionario de Privacidad (Privacy Officer) a la siguiente dirección:

Privacy Officer  
Urology Group of New Jersey, LLC  
741 Northfield Avenue  
Suite 206  
West Orange, NJ 07052

**NUESTRO COMPROMISO CON LA INFORMACIÓN MÉDICA**

Comprendemos que su información médica y su salud son privadas. Nos comprometemos a mantener la confidencialidad de su información médica. Realizamos un registro de la atención y los servicios que recibe en este consultorio y necesitamos este registro para tratarlo y para cumplir con determinados requisitos legales. Este aviso rige para todos los registros sobre su atención creados en este consultorio, elaborados por su médico personal o por otro miembro del personal de nuestro consultorio.

En el presente aviso se le notifica sobre las formas en las que podemos utilizar y divulgar su información médica. Además se describen sus derechos, al igual que determinadas obligaciones que tenemos con respecto a la utilización y la divulgación de la información médica.

Por ley, debemos:

- garantizar la confidencialidad de la información médica que lo identifica;
- entregarle este aviso sobre nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad con respecto a su información médica; y
- cumplir las cláusulas descritas en el presente aviso.

**CONSENTIMIENTO PARA USO Y DIVULGACIÓN**

La primera vez que visite nuestro consultorio, le pediremos que firme un "Consentimiento para uso y divulgación" (Consent for Use and Disclosure). Este consentimiento nos permitirá usar su información médica para el tratamiento, el pago y determinadas operaciones de atención médica de este consultorio y de otros proveedores de atención médica y compañías de seguros de salud, según se describen a continuación. El tratamiento, el pago y las operaciones de atención médica a menudo se denominan "TPO" (treatment, payment, and healthcare operations). Además, el "Consentimiento para uso y divulgación" (Consent for Use and Disclosure) nos permitirá incluir en la información médica que nosotros usamos y divulgamos para procedimientos TPO todo registro suyo de atención médica sobre SIDA y la infección por VIH, salud mental, enfermedades transmisibles incluidas, entre otras, tuberculosis y enfermedades venéreas, y el consumo de alcohol, drogas y demás sustancias, así como sobre tratamientos, pero no acerca de pruebas genéticas. Como condición para que le brindemos tratamiento, debe firmar el "Consentimiento para uso y divulgación" (Consent for Use and Disclosure); sin embargo, no obtendremos, conservaremos, usaremos ni divulgaremos información genética sobre usted sin obtener otro consentimiento suyo para tales fines. Todo otro uso o divulgación de su información médica se realizará únicamente de conformidad con su Autorización, una Orden judicial o bien según lo exija o permita la ley.

**DE QUÉ MANERA PODEMOS USAR O DIVULGAR SU INFORMACIÓN MÉDICA**

Las siguientes categorías describen diferentes maneras en las que nosotros podemos usar y divulgar la información médica. Para cada categoría de uso y divulgación, explicaremos el significado y proporcionaremos ejemplos. En la descripción a continuación, no se incluirán necesariamente todos los usos o las divulgaciones de una categoría. Sin embargo, todas las maneras en las que tenemos permitido usar y divulgar información estarán comprendidas en alguna de las categorías.

**Tratamiento:** podemos usar su información médica para proporcionarle tratamiento o servicios médicos. Además, podemos divulgar su información al personal de este consultorio, incluidos enfermeros, médicos, técnicos y recepcionistas, así como a personas externas a este consultorio, incluidos médicos, centros de atención médica y miembros de su personal que puedan participar en su tratamiento o que asistan a otras personas en su tratamiento. Por ejemplo, podemos usar información de pruebas que solicitemos para diagnosticar su problema. Asimismo, podemos usar y divulgar su información para coordinar atención médica o

proporcionar una receta. También podemos divulgar su información a otro médico al que podemos remitirlo para ayudar a dicho médico a realizar su diagnóstico o tratamiento. De igual modo, podemos divulgar su información a los miembros de su familia y a sus amigos personales íntimos que estén involucrados en su atención.

**Pago:** podemos usar y divulgar su información médica para poder facturar y para que usted, su compañía de seguros o una tercera persona responsable, incluido un miembro de la familia, puedan realizar el pago del tratamiento y los servicios que nosotros le proporcionamos en el consultorio, el hospital, el centro de cirugía ambulatoria, el hogar de ancianos o bien en otro lugar. Por ejemplo, es posible que debamos proporcionar información sobre los servicios que le proporcionamos en el consultorio, hospital o centro de cirugía ambulatoria a su plan de seguros de salud, a fin de que su plan de salud nos pague o le reembolse los servicios. Además, podemos informar a su plan de seguros de salud sobre tratamientos que vaya a recibir, a fin de obtener aprobación previa o determinar si su plan cubrirá el tratamiento o no. También podemos divulgar información sobre usted a otros proveedores de atención médica y establecimientos de atención médica para ayudarlos a realizar la facturación y el cobro.

**Operaciones de atención médica:** podemos usar y divulgar su información médica para las operaciones de nuestro consultorio. Este uso y esta divulgación son necesarios para el funcionamiento de nuestro consultorio y para asegurarnos de que todos nuestros pacientes reciban atención de calidad. Por ejemplo, podemos usar información médica para revisar nuestro tratamiento y nuestros servicios, y para evaluar el desempeño de nuestro personal con respecto a la atención que le proporcionan. Además, podemos combinar información médica sobre muchos pacientes del consultorio para decidir qué servicios adicionales debe ofrecer el consultorio, qué servicios no son necesarios y si determinados tratamientos nuevos son efectivos o no. También podemos divulgar información a médicos, enfermeros, técnicos, estudiantes de medicina y otros miembros del personal del consultorio con el objetivo de realizar revisiones y con fines de aprendizaje. Asimismo, es posible que combinemos información médica que poseemos con la información médica de otros consultorios para comparar nuestro servicio y determinar las áreas en las que podemos realizar mejoras en la atención y los servicios que ofrecemos. Podemos quitar información que lo identifique de este grupo de información médica para que otras personas puedan usarla para realizar estudios sobre atención médica y la oferta de ésta sin conocer la identidad de nuestros pacientes.

**Recordatorios de citas, resultados de pruebas, respuesta a llamadas telefónicas:** es posible que nos comuniquemos con usted mediante correo o telefónicamente (por ejemplo, dejando mensajes en el correo de voz o mensajes con los miembros de su familia) con el fin de proporcionarle recordatorios de citas o resultados de pruebas, o bien para responder a las llamadas que usted nos realizó. Tiene el derecho de solicitar que le enviemos comunicaciones con respecto a su información médica personal mediante medios alternativos o en lugares alternativos. Por ejemplo, puede solicitar que los recordatorios de las citas o los resultados de las pruebas no se dejen en el correo de voz o no se envíen a una dirección en particular. Tendremos en cuenta las solicitudes que sean razonables. Sin embargo, podemos establecer condiciones para considerar su solicitud de proporcionar un método o un lugar alternativos para ser contactado. Si tal consideración afectara nuestra capacidad de lograr el pago, también podemos establecer la recepción satisfactoria de la información sobre cómo se realizará el pago como condición para tal consideración. Las solicitudes de métodos alternativos de comunicación deben realizarse por escrito y enviarse al Funcionario de Privacidad del Consultorio (Practice's Privacy Officer) a la dirección que figura en la primera página del presente aviso.

## OTROS USOS Y DIVULGACIONES

**Divulgaciones a la familia y los amigos:** a menos que usted se oponga y nos indique lo contrario, podemos divulgar su información médica a su familia, amigos y demás personas que estén involucradas en su atención o en el pago de su atención, para facilitar la participación de esa persona en su atención o en el pago de su atención. Si usted no está disponible, si está incapacitado o si se encuentra en una situación médica de emergencia, y determinamos que la divulgación será conveniente para usted, podemos compartir información médica con dichas personas sin su aprobación. Además, podemos divulgar cierta información médica personal a entidades públicas o privadas que estén autorizadas para ayudar en la gestión de ayuda en caso de catástrofes para que tal entidad localice a un miembro de su familia o a otras personas que puedan tener participación en algún aspecto de su atención. Toda objeción que pudiera tener a dichas divulgaciones debe enviarse por escrito a nuestro Funcionario de Privacidad (Privacy Officer) a la dirección que figura en la primera página del presente aviso.

**Alternativas de tratamiento:** podemos usar y divulgar información médica para informarle sobre posibles opciones o alternativas de tratamiento que sean convenientes para usted, o bien recomendarlas. Por ejemplo, podemos usar su información para determinar si usted reúne los requisitos o no para participar en un programa de asesoramiento nutricional.

**Beneficios y servicios relacionados con la salud:** podemos usar y divulgar información médica para informarle acerca de beneficios o servicios relacionados con la salud que sean convenientes para usted.

**Investigación:** en determinadas circunstancias, podemos usar y divulgar su información médica para realizar investigaciones. Por ejemplo, un proyecto de investigación puede suponer la comparación de la salud y la recuperación de todos los pacientes que recibieron un medicamento con los que recibieron otro para la misma afección. Sin embargo, todos los proyectos de investigación están sujetos a un proceso de aprobación especial. Dicho proceso evalúa los proyectos de investigación propuestos y el uso que éstos hagan de la información médica, con lo cual se intenta equilibrar las necesidades de la investigación con la necesidad de privacidad de la información médica del paciente. Antes de usar o divulgar información médica para llevar a cabo investigaciones, el proyecto será aprobado mediante el proceso de aprobación de investigación. Sin embargo, podemos divulgar su información médica a personas que se preparen para realizar un proyecto de investigación, por ejemplo, para ayudarles a buscar pacientes con necesidades médicas específicas, siempre que la información médica que revisen no salga del consultorio. Solicitaremos su permiso específico en el caso de que el investigador tenga acceso a su nombre, dirección u otra información que revele quién es usted o si estuviera involucrado en su atención en el consultorio.

**Con su autorización por escrito:** podemos divulgar su información médica conforme a su autorización por escrito y de acuerdo con ella. Usted tiene el derecho de anular su autorización en caso de que no actuemos de conformidad con ésta. Debe realizar su anulación por escrito y enviarla a nuestro Funcionario de Privacidad (Privacy Officer) a la dirección que figura en la primera página del presente aviso.

**De conformidad con la ley:** también usaremos su información médica, siempre que dicho uso o divulgación sean exigidos por la ley federal, la ley de Nueva Jersey o la ley local. Dichas divulgaciones pueden incluir (en forma enunciativa, pero no limitativa) el informe obligatorio (de ciertas enfermedades, lesiones, muertes) y la divulgación al gobierno federal, a fin de garantizar el cumplimiento de las leyes federales de privacidad de los registros de los pacientes.

**SITUACIONES ESPECIALES (ciertas divulgaciones permitidas por la Ley de Responsabilidad y Transferibilidad de Seguros Médicos [Health Insurance Portability and Accountability Act, HIPAA] sin autorización)**

**Para evitar una amenaza grave a la salud o la seguridad:** podemos usar y divulgar su información médica cuando sea necesario para evitar una amenaza grave a su salud y seguridad, o bien a la salud y la seguridad del público o de otra persona. Sin embargo, las divulgaciones sólo se realizarán a las personas que puedan ayudar a evitar la amenaza.

**Donación de órganos y tejidos:** si usted es donante de órganos, podemos divulgar información médica a las organizaciones que se encargan de la obtención de órganos o del trasplante de órganos, ojos o tejido, o bien a un banco de donación de órganos, según sea necesario, para facilitar la donación y el trasplante de órganos o tejidos.

**Miembros del ejército y veteranos:** si usted es un miembro de las fuerzas armadas, podemos divulgar su información médica según lo exijan las autoridades de mando militar. Además, podemos divulgar información médica sobre el personal de ejércitos extranjeros a las autoridades militares extranjeras correspondientes.

Si es miembro de las Fuerzas Armadas, podemos divulgar su información médica al Departamento de Asuntos de Veteranos (Department of Veterans Affairs) luego de su separación o baja de los servicios militares. Esta divulgación es necesaria para el Departamento de Asuntos de Veteranos (Department of Veterans Affairs) para determinar si usted es elegible para obtener determinados beneficios.

**Indemnización por accidentes de trabajo:** podemos divulgar su información médica para fines relativos a los programas de indemnización por accidentes de trabajo o similares. Estos programas proporcionan beneficios por lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo.

**Riesgos de salud pública:** podemos divulgar su información médica para actividades de salud pública. Estas actividades generalmente incluyen:

- evitar o controlar enfermedades, lesiones o incapacidades;
- informar nacimientos y defunciones;
- informar abuso o abandono de niños;
- informar reacciones a medicamentos o problemas con productos;
- notificar a las personas sobre la retirada de productos que pueden estar usando;
- notificar a una persona que puede haber estado expuesta a una enfermedad o bien que puede estar en riesgo de contraer o propagar una enfermedad o afección; y
- notificar a la autoridad gubernamental correspondiente si consideramos que un paciente ha sido víctima de abuso, abandono o violencia doméstica. Sólo realizaremos esta divulgación si usted acepta que se lleve a cabo o cuando sea exigido o autorizado por la ley.

**Actividades de supervisión de la salud:** podemos divulgar información médica a un organismo de supervisión de la salud para actividades autorizadas por la ley. Estas actividades de supervisión incluyen, por ejemplo, auditorías, investigaciones, inspecciones y entrega de licencias. Estas actividades son necesarias para que el gobierno controle el sistema de atención médica, los programas del gobierno y el cumplimiento de las leyes de derechos civiles.

**Acciones judiciales y conflictos:** si usted está involucrado en una acción judicial o un conflicto, podemos divulgar su información médica en respuesta a una orden administrativa o de un tribunal. Además, podemos divulgar su información médica en respuesta a una citación, una solicitud de presentación de pruebas u otros procesos legales realizados por otra persona involucrada en el conflicto, pero sólo si está permitido o exigido por la ley.

**Cumplimiento de la ley:** podemos divulgar información médica si es solicitada por un agente de policía que actúe de conformidad con una autoridad jurídica válida.

**Médicos forenses, examinadores médicos y directores funerarios:** podemos divulgar información médica a un médico forense o a un examinador médico. Esto puede ser necesario, por ejemplo, para identificar a una persona fallecida o para determinar la causa de la muerte. Además, podemos divulgar información médica sobre pacientes a directores funerarios, según sea necesario para realizar sus tareas.

**Actividades de seguridad nacional y de inteligencia:** podemos divulgar su información médica a funcionarios federales autorizados para llevar a cabo tareas de inteligencia, contraespionaje, protección del Presidente, otras personas autorizadas o jefes de estados extranjeros, con el objetivo de determinar su propio permiso de seguridad y otras actividades de seguridad nacional autorizadas por la ley.

**Presidarios:** si usted es presidiario en una institución correccional o se encuentra bajo la custodia de un agente de policía, podemos divulgar su información médica a la institución correccional o al agente de policía. Esta divulgación será necesaria (1) para que la institución le proporcione atención médica; (2) para proteger su salud y seguridad, o bien la salud y la seguridad de otras personas; o bien (3) para la seguridad de la institución correccional.

**Víctimas de abuso:** podemos usar su información médica en relación con los informes de abuso, violencia doméstica y otros propósitos, según sea necesario o útil para proteger su salud y seguridad, y la salud y la seguridad de otras personas.

## **SUS DERECHOS CON RESPECTO A SU INFORMACIÓN MÉDICA**

Usted posee los siguientes derechos con respecto a la información médica que poseemos sobre usted:

**Derecho de revisión y copia:** usted tiene el derecho de revisar y realizar copias de la información médica que puede ser utilizada para tomar decisiones sobre su atención médica. Generalmente, esto incluye registros médicos y de facturación, pero no incluye notas confidenciales de psicoterapia.

Para revisar y realizar copias de la información médica que puede ser utilizada para tomar decisiones sobre usted, debe presentar una solicitud por escrito a nuestro Funcionario de Privacidad (Privacy Officer) a la dirección que figura en la primera página del presente aviso. Si solicita una copia de la información, podemos cobrar una tarifa de acuerdo con lo permitido por la ley estatal para los costos de las copias, el envío y demás suministros relacionados con su solicitud.

Podemos rechazar su solicitud para revisar y realizar copias en ciertas circunstancias limitadas. Si se le niega el acceso a la información médica, puede solicitar que se vuelva a examinar su solicitud. Otro profesional de atención médica autorizado elegido por el consultorio revisará su solicitud y el rechazo de ésta. La persona que realiza la revisión no será la misma persona que rechazó su solicitud. Acataremos el resultado de la revisión.

**Derecho de enmienda:** si considera que la información médica que tenemos sobre usted es incorrecta o está incompleta, puede pedirnos que la enmendemos o la corriamos. Usted tiene el derecho de solicitar una enmienda siempre y cuando el consultorio posea la información.

Para pedir una enmienda, su solicitud debe ser realizada por escrito y debe ser presentada a nuestro Funcionario de Privacidad (Privacy Officer) a la dirección que figura en la primera página del presente aviso. Además, debe proporcionar un motivo que la sustente.

Podemos rechazar su solicitud de enmienda si ésta no se realiza por escrito o no incluye el motivo para sustentarla. También podemos rechazar su solicitud si nos pide que enmendemos información que:

- no haya sido creada por nosotros, a menos que la persona o la entidad que creó la información no esté disponible para realizar la enmienda;
- no forme parte de la información médica que nuestro consultorio posee;
- no forme parte de la información que usted tenga permitido revisar y copiar; o bien,
- sea precisa y esté completa sin la enmienda.

**Derecho a un informe de divulgaciones:** usted tiene el derecho de solicitar un "informe de divulgaciones", el cual consiste en una lista de las divulgaciones que realizamos de su información médica, a excepción de las divulgaciones con respecto al pago del tratamiento o las operaciones de atención médica o las divulgaciones que realizamos conforme a una autorización suya por escrito.

Para solicitar esta lista o informe de divulgaciones, debe presentar su solicitud por escrito a nuestro Funcionario de Privacidad (Privacy Officer), cuya dirección se encuentra en la primera página del presente aviso. En su solicitud, debe incluir un periodo que no puede ser superior a seis meses y no puede incluir fechas anteriores al 14 de abril de 2003. En su solicitud, debe indicar de qué manera desea la lista (por ejemplo, en papel o en formato electrónico). La primera lista que solicite dentro de un periodo de 12 meses será sin cargo. En el caso de listas adicionales, podemos cobrarle los costos de entrega. Le enviaremos una notificación sobre los costos correspondientes, y usted puede elegir cancelar o modificar su solicitud en ese momento antes de incurrir en algún gasto.

**Derecho a solicitar restricciones:** usted tiene el derecho de solicitar una restricción o una limitación de la información médica que usamos o divulgamos sobre usted para el tratamiento, el pago o las operaciones de atención médica. Usted también tiene el derecho de solicitar una limitación para la información médica que divulguemos sobre usted a una persona que participe en su atención o en el pago de su atención, como un miembro de su familia o un amigo. Por ejemplo, puede solicitar que no usemos ni divulguemos información sobre una cirugía que usted se haya realizado.

*No estamos obligados a aceptar su solicitud.* Si aceptamos la restricción, cumpliremos con su solicitud, a menos que la información sea necesaria para proporcionarle tratamiento de emergencia.

Para pedir restricciones, puede realizar su solicitud por escrito a nuestro Funcionario de Privacidad (Privacy Officer) a la dirección que figura en la primera página del presente aviso. En su solicitud, debe indicar (1) qué información desea limitar; (2) si desea limitar nuestro uso, divulgación o ambos; y (3) a quién desea que se aplique esta limitación, por ejemplo, divulgaciones a su cónyuge.

**Derecho a solicitar comunicaciones confidenciales:** usted tiene el derecho de solicitar que nos comuniquemos con usted acerca de cuestiones médicas de una manera determinada o en un lugar determinado. Por ejemplo, puede pedir que sólo nos comuniquemos con usted al trabajo o por correo.

Para pedir comunicaciones confidenciales, puede realizar su solicitud por escrito a nuestro Funcionario de Privacidad (Privacy Officer) a la dirección que figura en la primera página del presente aviso. No le preguntaremos el motivo de su solicitud. Tendremos en cuenta todas las solicitudes que sean razonables. En su solicitud, debe especificar de qué manera o dónde desea ser contactado.

**Derecho a recibir una copia en papel del presente aviso:** usted tiene el derecho de recibir una copia en papel del presente aviso. Puede pedirnos que le entreguemos una copia de este aviso en cualquier momento. Incluso si aceptó recibir este aviso en formato electrónico, tiene derecho a recibir una copia en papel.

Para obtener una copia en papel, comuníquese con nuestro Funcionario de Privacidad (Privacy Officer) a la dirección que figura en la página uno de este aviso.

#### **MODIFICACIONES DE ESTE AVISO**

Nos reservamos el derecho de realizar modificaciones al presente Aviso. Nos reservamos el derecho de establecer que el Aviso revisado o modificado se aplique a la información médica que ya tengamos sobre usted, así como a la información que recibamos en el futuro. Publicaremos una copia del aviso actual en el consultorio y si lo solicita, le proporcionaremos una copia del Aviso actual. El aviso contendrá en la primera página, en la esquina superior derecha, la fecha de vigencia.

#### **QUEJAS**

Si considera que se violaron sus derechos de privacidad, puede presentar una queja en el consultorio o ante el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos (Department of Health and Human Services). Para presentar una queja en el consultorio, comuníquese con el Funcionario de Privacidad del Consultorio (Practice's Privacy Officer) a la dirección o al número de teléfono que figuran al comienzo del presente aviso. Todas las quejas deben ser presentadas por escrito.

**No recibirá ningún tipo de sanción por presentar una queja.**